

## Democracia formal y democracia material

Por Antonio García-Trevijano

La cultura europea no ha separado con distinción los conceptos de democracia política y democracia social. El hecho de que la palabra democracia designe, entre nosotros, tanto la forma de gobierno causada por la libertad política, como el grado de igualdad real en los miembros de una misma comunidad, es fuente de continuos malentendidos, no solo en la discusión política entre partidos, sino incluso en la enseñanza universitaria y en el lenguaje académico. La igualdad de derechos y de oportunidades son requisitos de la democracia política. Mientras que la igualación en salarios, sanidad, educación y demás servicios públicos, lo que se llama Estado de bienestar, es una exigencia de la democracia social.

Prescindiendo, por ahora, del origen revolucionario (1793) de esta equiparación terminológica entre una regla formal para el juego político, y un criterio de justicia para la distribución social de la riqueza, lo que importa saber es que la regla constituye el juego antes de comenzar la competición, mientras que el criterio de justicia social, el acercamiento a la democracia material, depende de la ideología de los vencedores en el juego.

Las presupuestas de la democracia formal son: 1º) todos pueden participar en el juego en condiciones

de igualdad; 2º) el juego se desarrolla en el campo de la sociedad política; 3º) las decisiones se toman por votación de mayorías y minorías. Las reglas son: representación de la Sociedad y separación de poderes en el Estado. La dictadura eliminó la competencia por el poder, o sea, la libertad política. La Transición, por miedo a esta clase de libertad, redujo el juego a una competición entre partidos políticamente correctos (contra el presupuesto 1º), integrados en el Estado (contra el 2º) y en un consenso (contra el 3º). Por miedo al control de los electores, adoptó el sistema proporcional de listas. Y por miedo al control de la corrupción, no separó los poderes del Estado.

Sin libertad política, sin sociedad política intermedia entre la sociedad civil y el Estado, los partidos pasaron desde la clandestinidad al Estado, eludiendo la democracia formal y apoyándose en la demagogia de las libertades personales antes reprimidas. En tanto que elementos estatales, sindicados en una oligarquía de poder, los partidos dejaron huérfana de representación política a la sociedad. Y ante la crisis de un Estado que no puede defenderla, no tiene a quien dirigirse para evitar la ruptura de su comunidad nacional. Polybio diagnosticó la salida de las transiciones: las dictaduras degeneran en oligarquías, y éstas, en democracias.

*Publicado originalmente en el blog de A.G.T., 21 de mayo de 2006*



# CUADERNO para la LIBERTAD VERDAD LIBERTAD CONSTITUYENTE

Número 5 - Octubre 2021

La libertad de uno es fundada por la libertad de todos

www.diarioerc.com

CLC ES UNA INICIATIVA DEL MOVIMIENTO DE CIUDADANOS HACIA LA REPÚBLICA CONSTITUCIONAL. FUNDADO POR D. ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO FORTE

## Las largas patas de la mentira

*De la ficción de la democracia, a la fantasía de una "pandemia"*

Por Atanasio Noriega - 3 de diciembre de 2020

Es un hecho probado y demostrado, del que existe incluso prueba documental a través de los comunicados oficiales del órgano regulador de todos los colegios de médicos en España, que las autopsias clínicas se han impedido desde que dio comienzo el arresto domiciliario hace unos meses. La consecuencia indiscutible de esto, considerado mediante un rigor completamente científico, es que es imposible determinar las causas de los fallecimientos y atribuirlos a unas enfermedades desconocidas u otras, o a la presencia de unos determinados patógenos en los órganos de los cadáveres.

También es algo demostrado y cuya veracidad no ha contradicho nadie en el mundo, que no existen unas pruebas diagnósticas clínicas o lo que llaman "tests", sean rt-PCR o de cualquier otro tipo, que permitan identificar inequívocamente la infección por una supuesta enfermedad nueva, excluyendo a cualquier otra. Por lo tanto es imposible, mediante un método científico, saber el número de infectados. No existe método alguno que pueda proporcionar una cifra específica y concreta.

Basándose únicamente en estos dos puntos, cuya certeza es indiscutible hasta donde alcanza el conocimiento de la ciencia, se puede afirmar categóricamente y de forma dogmática, que cualquier cifra de fallecidos y de infectados, atribuidos a un supuesto nuevo síndrome, es absolutamente falsa. Se puede afirmar que todas las cifras, sin excepción, dadas por el Ministerio de Sanidad, por el Gobierno, por las delegaciones territoriales del Estado en las Autonomías, por los

Ayuntamientos y toda la Prensa, son radicalmente falsas. No parcialmente, sino completamente falsas.

No se trata por lo tanto de discutir al alza o a la baja los números, no. Se trata de que sencillamente cualquiera que se dé, es especulación fundamentada en la fantasía, en algo que es ajeno a la ciencia. Es especulación sin fundamento científico ninguno.

Pero además de esto, existe también la certeza en el número de fallecimientos totales, debidos a todas las causas, verificables a través del censo del Registro civil, de que en los últimos meses han sido menos que en años anteriores en España. Es decir, que si en el 2019 y anteriores existía la presencia de determinadas epidemias, en el 2020 han remitido, con lo cual debería de ser un motivo de festejo y celebración para los hipocondríacos.

Todo lo anterior es algo al alcance de la comprensión y entendimiento de cualquier individuo, medianamente inteligente, que no tenga una tara o una deficiencia mental, que no sea un cretino, y no necesita de una formación específica en medicina, en biología, o cualquier otra rama de la ciencia relacionada con la salud. Es algo que cualquier persona normal puede entender, puede comprobar y que puede hacerla reflexionar.

Y no existe absolutamente ningún argumento en contra de lo expuesto anteriormente, que haya dado nadie en España o en el mundo, que lo contradiga. Nadie ha demostrado jamás que lo anterior no sea cierto.

Por todo esto se puede afirmar categóricamente que la obstinación de algunas personas en portar unos bozales en la calle, en los vehículos o incluso en los establecimientos comerciales, como si fuese una obligación legal para el perjuicio de su salud, o los confinamientos de personas sanas (que es un término militar y no médico) en contra del aislamiento respiratorio de los enfermos, es algo

propio de imbéciles y de ignorantes, de personas que lo mismo podrían hacer eso, que llevar una ristra de ajos alrededor de su cuello por miedo a los vampiros chupadores de sangre.

Todo lo anterior prueba:

- 1) Que lo que fue llamado "estado de alarma" por el Gobierno, avalado por el consenso de todos los Partidos del Estado y por todos los Tribunales de Justicia, supuso una violación injustificada, sin causa motivada y cierta, del ordenamiento jurídico español. A efectos prácticos se realizó un arresto domiciliario, utilizando el término militar de "confinamiento" en contra del aislamiento respiratorio de los enfermos que utiliza toda la Medicina en el mundo.
- 2) Que se ha provocado intencionadamente un hundimiento en la economía y causado el cierre de miles de pequeñas empresas, con el consiguiente desamparo e imposibilidad de procurarse sustento de millones de familias españolas.
- 3) Que todas las medidas posteriores al decreto alarmista referido, se han sostenido únicamente a través de la propaganda y el engaño permanente y sistemático a toda la población. Realizado por todos los Medios de masas sin excepción, demostrando así su absoluta connivencia con el establecimiento político y su deslealtad y traición a los españoles.
- 4) Que lo que motiva que la gran mayoría de españoles siga circulando por la vía pública con bozales, es su aceptación de la mentira, su complicidad con ella, y su satisfacción por verse humillados, arruinados y sometidos por traidores y apátridas.
- 5) Que se está induciendo al suicidio a la población a través de la idea falsa de que la vida es una larga enfermedad asintomática, y el argumento falaz de que la Naturaleza es una asesina despiadada de la cual hay que protegerse.

Si desea ponerse en contacto con nosotros puede hacerlo a través de nuestra página web y nuestro correo electrónico:

<https://clc.diarioerc.com>  
[clc@falgm.com](mailto:clc@falgm.com)

## Locura partidocrática

Por Atanasio Noriega - 30 de diciembre de 2019

Si La Sexta ha sido la Cadena que mayor ayuda prestó para completar un nuevo órgano en el edificio estatal, ahora corresponde a quienes lo hicieron, analizar el motivo del aumento de la cuota.

El que pintó la pared de verde mientras todos le observaban, ofrece, al finalizarla, su interrogante sobre la autoría a los espectadores.

La idiotez y la locura cada vez entretienen menos a los idiotas y a los locos, y facilita más la demagogia de los demagogos en la fiesta de Perogrullo. Por eso, en este naufragio del intelecto humano, los tablones de plomo que lanza la barbarie partidócrata sirven para que flote la sociedad civil.

El régimen político fabrica a VOX recomponiendo sus propios restos, y después entretiene a los súbditos españoles esperando lo esperado. Si antes habían observado la nalga, ahora se les ofrece el culo. La representación teatral es el espectáculo, y la idiotez su receptáculo.



El régimen crea la ficción de Podemos para vaciar las calles del 15M, y después los artificiosos periodistas se preguntan por el motivo de lo artificio. Los adolescentes han regresado a sus casas, porque ellos lo han ordenado. Este es el misterio del mandante que olvida lo mandado, el del obediente que olvida lo recién obedecido; el que abofetea su propia cara y al instante se interroga por su dolor. La locura de los partidócratas es maravillante. Sin saber que en España no hay democracia y que jamás ha habido democracia, es imposible escapar del manicomio de los partidos estatales. Y cada vez será peor y más agudo el delirio, más lacerante la degradación y más sonrojante la propia decepción. El votante de partidos estatales es como el enterrado vivo decúbite prono que, cegado, pretende escapar escarbando.

## Pacto entre traidores

Por Antonio García-Trevijano

Las historias de la Transición no explican por qué fue necesario pactarla entre el poder dictatorial y los partidos de oposición. Si el objetivo final del Gobierno Suárez hubiera sido establecer la democracia, le habría bastado con legalizar de modo simultáneo a los partidos, reconocer todas las libertades públicas y abrir un fase de contraste de alternativas para que, con elecciones a Cortes constituyentes, la representación del pueblo decidiera la forma de Estado y de Gobierno. Entonces sí habría pasado a la historia como el estadista que instauró la democracia. Honor que no tiene. Lo que trajo con los pactos de la Transición no podía ser democracia, que sólo es fruto de la libertad, sino pura oligarquía de partidos. Lo que hizo no lo hizo por amor a la libertad, sino para continuar al frente del gobierno. Su obra no fue producto de su inteligencia ni de su voluntad, salvo la legalización del partido comunista y las autonomías regionales, sino ejecución de un diseño extranjero. Todo lo obró de arriba abajo, al modo autoritario de la dictadura donde había trepado. Se basó en la fuerza del secreto y la eficacia corruptora de los pactos de reparto con los partidos.

En cambio, la Transición pactada tenía una lógica impecable para lo que quería: impedir que el elemento democrático, ya organizado y movilizado en todos los sectores de la sociedad, llegara a ser una fuerza social capaz de imponer, con la libertad, la retirada de la vida pública de los hombres que sostuvieron la dictadura. Había que disolverlo antes de que alcanzara su claro y declarado objetivo democrático. Y para eso era necesaria la confabulación secreta de la decreciente dictadura con los partidos integrados en el creciente factor democrático. La propuesta de Suárez era neta: yo estoy dispuesto a traicionar las instituciones de la dictadura, salvo la Corona, si vosotros, Felipe y Santiago, lo estáis a traicionar la democracia, en favor de una Monarquía de partidos estatales donde los tres tengamos el mando asegurado en proporción a la cuota electoral obtenida. La idea de que Suárez

necesitaba esos pactos para liquidar con ellos las Cortes de Franco es falsa. Esos pactos no fortalecían la posición de Suárez ante sus compañeros de carrera en la dictadura. Creaban sospechas de traición que no se habrían producido ante una acción decidida y franca de su gobierno por la libertad política indiscriminada.

Los riesgos que corrió Suárez al legalizar al partido comunista no los asumió por un supuesto deseo de ampliar el campo de acción de la libertad, sino para circunscribirlo dentro de límites que no hicieran peligrar su proyecto de oligarquía de partidos con libertades otorgadas. El partido comunista sería por la izquierda el dique de contención contra la marea de libertad ciudadana que el partido de Fraga contendría por la derecha. Suárez y Felipe, resguardados por esos flancos, se turnarían en el Gobierno desde una posición respectiva de centro derecha y de centro izquierda. Así de simple y disoluta era la mentalidad de los hombres de la Transición. Quisieron suprimir, con los pactos de secreto reparto del poder, las incertidumbres políticas de la libertad colectiva. Y en cuanto a las Autonomías, el café para todos servido por un patán de la patria, tampoco podía tener aroma histórico ni sabor democrático. Pues negaba los derechos adquiridos con la libertad, por Cataluña, Euzkadi y Galicia, a una diferencia autonómica. Y la deseable descentralización democrática del Estado se concibió como una indeseable multiplicación de centros estatales de poder oligárquico. El pacto de Suárez con Tarradellas también fue, por eso, un pacto entre traidores. Sólo el PNV tiene el honor de no haber participado en ese enjuague de la traición fundacional del Estado de partidos.

*Publicado originalmente en LA RAZÓN. Lunes 10 de Julio del 2000.*

Si desea leer más artículos de colaboradores y asociados al MCRC puede usted encontrarlos en el Diario Español de la República Constitucional:

[www.diarioerc.com](http://www.diarioerc.com)